

# ELEMENTOS PARA UNA ETNOGRAFÍA DE LA COMUNICACIÓN EN LAS LENGUAS PALEOHISPÁNICAS\*

## SOME ELEMENTS FOR AN ETHNOGRAPHY OF COMMUNICATION IN PALAEOHISPANIC LANGUAGES

EUGENIO R. LUJÁN\*\*  
Universidad Complutense de Madrid

**RESUMEN:** En este trabajo se explora la posibilidad de aplicar los métodos de la etnografía de la comunicación al estudio de las lenguas paleohispánicas, a pesar de que se trata de lenguas de testimonio fragmentario y con un corpus muy limitado de textos. A tal fin se desarrollan, en perspectiva comparada, cuatro casos de estudio centrados en la comunicación mediante carta, las inscripciones funerarias, las téseras de hospitalidad y el lusitano como lengua de uso religioso y ritual.

**PALABRAS CLAVE:** lenguas paleohispánicas, ibérico, celtibérico, lusitano, etnografía de la comunicación, cartas, inscripciones funerarias, téseras de hospitalidad.

**ABSTRACT:** This paper explores the possibility of applying the methodologies of the ethnography of communication to the study of the Palaeohispanic languages, despite their being fragmentary languages with only a very limited, small corpus of texts. For that purpose, we carry out four case studies in a comparative perspective, focusing on letter-mediated communication, funerary inscriptions, tesseræ hospitales, and Lusitanian as a ritual language.

**KEYWORDS:** palaeohispanic languages, iberian, celtiberian, lusitanian, ethnography of communication, letters, funerary inscriptions, tesseræ hospitales.

\* Este trabajo es resultado del proyecto de investigación «Estudios de léxico paleohispánico» (PID2019-106606GB-C3-1), financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Forma parte de las actividades del Grupo de Investigación Consolidado de la Universidad Complutense de Madrid «Textos epigráficos antiguos de la península Ibérica y el Mediterráneo griego» (TEAPIMeG). Quiero dejar constancia de mi agradecimiento a los dos revisores anónimos de la revista *Veleia* por sus sugerencias.

\*\* **Correspondencia a / Correspondence to:** Eugenio R. Luján, Universidad Complutense de Madrid, Dpto. de Filología Clásica – [erlujan@ucm.es](mailto:erlujan@ucm.es) – <http://orcid.org/0000-0002-6769-3791>.

**Cómo citar / How to cite:** Luján, Eugenio R. (2023), «Elementos para una etnografía de la comunicación en las lenguas paleohispánicas», *Veleia*, 40, 19-35. (<https://doi.org/10.1387/veleia.24248>).

Recibido: 23 enero 2023; aceptado: 16 febrero 2023.

ISSN 0213-2095 - eISSN 2444-3565 / © 2023 UPV/EHU



Esta obra está bajo una licencia  
Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional

## 1. INTRODUCCIÓN

El objetivo de este trabajo es realizar una primera aproximación al estudio de las lenguas paleohispánicas desde el punto de vista de la etnografía de la comunicación<sup>1</sup>. Como es sabido, esta tiene por objeto analizar «la naturaleza y función del comportamiento comunicativo en el contexto cultural» o, dicho en otras palabras, estudiar «el comportamiento comunicativo en relación con las variables socioculturales vinculadas con la interacción entre personas» (Salzman, Stanlaw & Adachi 2012, 185-186). La idea clave, que arranca del artículo fundacional de Hymes (1966), es la de que no solo las lenguas en tanto que sistemas lingüísticos son diferentes, sino la de que los usos del lenguaje también son diferentes y varían de una cultura a otra. La etnografía de la comunicación guarda, por tanto, una relación muy estrecha con la antropología lingüística y con la sociolingüística y no es de extrañar que, al igual que estas, uno de sus ejes fundamentales sea el estudio experimental de las prácticas comunicativas de los hablantes dentro de una determinada cultura.

Lógicamente, a la hora de ocuparnos de los usos del lenguaje en épocas pasadas vamos a encontrarnos con el problema habitual en lingüística histórica, disciplina que fue bien definida en su momento por Labov (1994, 11) como «el arte de hacer el mejor uso posible de datos malos». Si esto es así de manera general, el caso de las lenguas paleohispánicas supone, además, un reto muy especial, dado que se trata en todos los casos de lenguas de testimonio fragmentario y, en ocasiones, como ocurre con el lusitano, de lenguas con un corpus conservado mínimo. Para todas estas lenguas, dejando de lado la onomástica, la información lingüística de la que disponemos es únicamente epigráfica, es decir, contamos únicamente con textos transmitidos en inscripciones, lo que supone ya de entrada un sesgo comunicativo muy claro y que contrasta con las posibilidades de análisis de otras lenguas antiguas de corpus mucho más extenso, como el latín o el griego, sobre las que pueden realizarse estudios mucho más complejos, según evidencian los propios artículos que aparecen en este volumen y las comunicaciones presentadas al *workshop* que le dio origen. Por lo que se refiere a las lenguas paleohispánicas, en la actualidad tenemos textos en las siguientes lenguas<sup>2</sup>: ibérica<sup>3</sup>, celtibérica<sup>4</sup>, lusitana<sup>5</sup>, meridional<sup>6</sup>

<sup>1</sup> A lo largo de este artículo se ofrecerá la referencia de las inscripciones paleohispánicas según la numeración que tienen en el Banco de Datos Hesperia (<http://hesperia.ucm.es/>). Cuando la inscripción ya estaba incluida en los *MLH* de J. Untermann también se proporciona la referencia en dicho corpus tras el signo =.

<sup>2</sup> Información actualizada sobre estas lenguas y los sistemas de escritura empleados con ellas puede encontrarse en los diferentes capítulos del volumen editado por Sinner y Velaza 2022 (versión española del volumen en inglés editado por ellos mismos en 2019). El corpus completo de estas lenguas fue publicado por Untermann (1975-2000) en los varios volúmenes de sus *Monumenta Linguarum Hispanicarum (MLH)* y también está recogido en el Banco de Datos Hesperia (<http://hesperia.ucm.es/>).

<sup>3</sup> Es la lengua paleohispánica de la que se conserva un mayor número de textos, en torno a mil quinientos en la actualidad, si bien la mayoría son muy breves. Tenemos textos en escritura ibérica nororiental, escritura meridional, en una variedad de alfabeto griego y proba-

blemente también en escritura latina (un par de textos como máximo). Para una presentación general de nuestros conocimientos sobre la lengua ibérica véase Velaza (2022), con las referencias a trabajos anteriores.

<sup>4</sup> Se conservan en torno a doscientos textos, escritos tanto en dos sistemas adaptados de la escritura ibérica nororiental como en escritura latina. Sobre la lengua celtibérica véase Beltrán & Jordán (2022) y Jordán (2019), con las referencias.

<sup>5</sup> Se trata de una lengua indoeuropea de la que únicamente se conservan siete inscripciones, una buena parte de ellas bilingües con partes en latín, como tendremos ocasión de ver *infra*, § 5.

<sup>6</sup> En escritura meridional tenemos inscripciones en lengua ibérica y también inscripciones que no parecen ibéricas y seguramente están vinculadas con lenguas habladas en la Alta Andalucía, como el turdetano. La situación lingüística de Andalucía en la Antigüedad es compleja, lo que unido a lo limitado de la documentación conservada dificulta enormemente su adecuada comprensión. Véase De Hoz (2022).

y lengua de las inscripciones del sudoeste<sup>7</sup>, además de un texto recientemente dado a conocer que sería el primero en euskera<sup>8</sup>.

Para poder enfocar adecuadamente la cuestión y abordar de la manera debida los cuatro casos de estudio que hemos seleccionado para esta aproximación, resulta conveniente detenerse a analizar brevemente algunas definiciones ofrecidas en los estudios generales sobre etnografía de la comunicación, que nos permitirán identificar elementos interesantes para el análisis de las lenguas paleohispánicas desde esta perspectiva. En este sentido, un elemento de partida fundamental es la noción de competencia comunicativa («communicative competence»), que Wardhaugh y Fuller (2015, 230) definen como «the knowledge of how to use language *in culturally appropriate ways*» (el énfasis es nuestro). Se trata de un aspecto clave, ya que la competencia comunicativa implica no solo conocimiento y competencia lingüísticos propiamente dichos, sino también conocimiento y competencias culturales, puesto que los hablantes de una lengua saben cómo usar su lengua en las circunstancias adecuadas, que están determinadas social y culturalmente y varían de unos grupos humanos a otros. A esto es a lo que apunta directamente la explicación de Gumperz (1972, 205) sobre la diferencia entre competencia lingüística y la competencia comunicativa (el énfasis es nuestro):

Whereas linguistic competence covers the speaker's ability to produce grammatically correct sentences, communicative competence describes his ability to select, from the totality of grammatically correct expressions available to him, *forms which appropriately reflect the social norms governing behavior in specific encounters.*

Así pues, la competencia comunicativa supone una adecuación pragmática a las circunstancias de la producción lingüística y, como vamos a ver más adelante, es un concepto muy importante para plantear un estudio comparativo de algunas situaciones comunicativas como las que trataremos en §§ 2 y 3 en nuestros análisis de la epigrafía sepulcral y las cartas en las lenguas paleohispánicas.

Uno de los modelos más utilizados en los estudios de etnografía lingüística es el modelo «SPEAKING» propuesto por Hymes (1974) y que consta de siete elementos que constituyen el acrónimo que da nombre al modelo: «Setting and scene, Participants, Ends, Act sequence, Key, Instrumentalities, Norms of interaction and interpretation, and Genre». En el caso de las lenguas antiguas y, especialmente en lenguas de testimonio fragmentario como son todas las paleohispánicas, resultará imposible en muchos casos identificar o determinar algunos de estos elementos. Podremos reconstruir en ocasiones de forma aproximada el escenario de la comunicación, identificar algunos de los participantes o establecer el género al que se adscribe un acto de habla, pero será difícil, si no imposible, analizar una secuencia de actos de habla o especificar las reglas de interacción e interpretación, por ejemplo.

<sup>7</sup> También denominadas con frecuencia «tartésicas». Es el conjunto epigráfico paleohispánico más antiguo; véase Correa & Guerra (2022) y Luján (2020), con las referencias a publicaciones anteriores.

<sup>8</sup> Se trata de una mano de bronce, conocida como la mano de Irulegi por la localidad navarra en la que se ha descubierto, que contiene cuatro líneas en una variedad de escritura paleohispánica de las que la pri-

mera puede interpretarse en relación con el euskera. Se sabía que en la Antigüedad se hablaban lenguas emparentadas con el euskera gracias a la toponimia, teonimia y, sobre todo, antroponimia del norte de España y, especialmente, de la región de Aquitania, al norte de los Pirineos. Véase Gorrochategui & Vallejo (2022, 393-396) y Gorrochategui (2018), con las referencias.

En cuanto los medios empleados (*instrumentalities*), únicamente podremos estudiar aquellos que eran utilizados para los actos comunicativos que tienen un reflejo epigráfico o arqueológico, pues precisamente el hecho de que ese acto implicara el uso de la escritura es lo que ha permitido que los textos que conservamos hayan llegado hasta nosotros.

Finalmente, será importante también tener en mente las definiciones de «situación de habla», «acto de habla» y «acontecimiento de habla» para determinar en cada caso qué estamos analizando exactamente. Nos servimos para ello de las definiciones que proporcionan Salzmann, Stanlaw & Adachi (2012, 188), quienes siguen en lo esencial a Hymes (1972):

- Speech situation: «any particular set of circumstances typically associated with speech behavior (or absence of it)»;
- Speech act: «a speech act may be a greeting, apology, question, compliment, self-introduction, or the like»;
- Speech event: «the basic unit of verbal interaction».

Que nosotros sepamos, nunca se ha realizado un estudio de los textos preservados en las lenguas paleohispánicas desde el punto de vista de la etnografía de la comunicación, por lo que los análisis que proponemos deben considerarse como una aproximación preliminar a las posibilidades que ofrece esta línea metodológica. Por ello, hemos seleccionado cuatro casos que nos parecen representativos de distintos tipos de actos de habla y situaciones comunicativas y que, además, permiten establecer comparaciones entre las lenguas paleohispánicas y obtener algunas conclusiones que subrayan la especificidad cultural de las prácticas comunicativas en cada una de estas lenguas.

## 2. LAS INSCRIPCIONES FUNERARIAS

Una práctica comunicativa que generalmente podemos estudiar en el mundo antiguo es la relativa a las inscripciones funerarias. La utilización, como medio para el mensaje que se quiere transmitir, es decir, como *instrumentality* de este tipo de comunicación, de soportes pétreos, generalmente estelas o lápidas, nos ofrece la posibilidad de llevar a cabo un análisis de esta práctica comunicativa, que por su propio carácter es unidireccional, dado que se trata de una situación comunicativa que tiene lugar mediante un texto grabado para ser leído por quienes visitan el monumento funerario o pasan junto a él<sup>9</sup>, pero que, en principio, no suscita una respuesta, salvo en los supuestos en que se pida explícita o implícitamente una oración o unas palabras dirigidas al difunto, como sucede con frecuencia en la epigrafía latina, en cuyos formularios nos encontramos con expresiones como *te rogo praeteriens dicas sit tibi terra levis*, que invitan a la reacción por parte del lector del epitafio<sup>10</sup>. La situación comunicativa, a pesar de su aparente sencillez, dista mucho de serlo realmente, pues

<sup>9</sup> No obstante, el carácter público de los epitafios puede variar de unos casos a otros, en función de factores como el lugar de la sepultura y su accesibilidad, que en ocasiones hacían que solo la familia pudiera leerlos. Para el caso específico de la epigrafía latina puede verse Beltrán (2014, 95-96).

<sup>10</sup> Por limitarnos a la epigrafía romana de la península ibérica, esa expresión se documenta (generalmente en abreviatura) en más de sesenta inscripciones, como *CIL* II 1099 = *HEpOL* 504 (Alcalá del Río, Sevilla), *HEpOL* 546 (Baños de la Encina, Jaén) o *HEpOL* 586 (Santiponce, Sevilla). Puede presentar ligeras variantes como el *quisquis ades dicas sit tibi terra levis* de *HEpOL* 25552 (Mérida) o el *ut qui legis dicas sit tibi terra levis* de *HEpOL* 19090 (Lugo).

quienes deciden el contenido del mensaje pueden ser varias personas (los familiares o allegados del difunto, junto con los lapicidas, que contaban con un repertorio de posibilidades o fórmulas) y, en los casos en que se apela directamente al lector, la comunicación reposa sobre la ficción de que es el propio difunto el que se dirige al viandante.

La información que se transmite en los textos funerarios puede variar mucho de unas culturas a otras e, incluso, dentro de una misma cultura, como lo muestra el variado repertorio que despliegan las inscripciones funerarias latinas; sin embargo, suele haber una serie de elementos que habitualmente no faltan, como son el nombre, que permite identificar al difunto, y una o varias fórmulas funerarias, del tipo de *sit tibi terra leuis* o *hic situs est* en latín o ‘descanse en paz’ o ‘aquí yace’ en español.

En el caso de las lenguas paleohispánicas resulta interesante realizar un planteamiento comparativo entre las prácticas comunicativas asociadas a la epigrafía funeraria en relación con las diferentes lenguas de las que tenemos testimonios<sup>11</sup>, pues, como veremos, existen diferencias significativas entre ellas. De hecho, la epigrafía paleohispánica comienza con un conjunto de inscripciones que se interpretan como funerarias por diferentes razones. Se trata de las lápidas del sudoeste, también denominadas frecuentemente «tartesias», si bien la utilización de este término resulta cuestionable<sup>12</sup>. Se trata de un conjunto homogéneo de inscripciones que se distribuyen por el sudoeste de la península ibérica (sur de Portugal y occidente de Andalucía, aunque con extensiones hasta Extremadura y el valle del Tajo). En este caso el problema grave para analizar las prácticas comunicativas es nuestro desconocimiento casi absoluto de la lengua en que están escritas, que nos impide saber, en inscripciones largas como la de Mesas do Castelinho (BEJ.06.13), qué información se estaba transmitiendo. Sin embargo, el análisis de estas inscripciones sí que ha permitido identificar el elemento básico de la fórmula funeraria, que es **naŋke-**, secuencia que se repite en un número muy alto de estas inscripciones<sup>13</sup>. Esta secuencia base puede llevar añadidas diferentes terminaciones y también puede ir precedida de otros elementos, lo que ha permitido identificar una fórmula funeraria breve, que, siguiendo los planteamientos de De Hoz (2010, 389-400), sería **(b<sup>a</sup>a)naŋk<sup>e</sup>e-**; junto a ella existiría también una fórmula funeraria larga **(t<sup>e</sup>)(ero)(b<sup>a</sup>are)(b<sup>a</sup>a)naŋk<sup>e</sup>e-**, que incluye elementos adicionales, sin que hoy por hoy sepamos ni siquiera si **naŋk<sup>e</sup>e-** es un verbo o un sustantivo y tampoco podamos determinar la clase de palabras y el significado que tienen todos estos elementos que pueden combinarse. El análisis de las inscripciones breves nos permite, además, identificar con seguridad que en las inscripciones debía expresarse el nombre del difunto, tal y como lo podemos establecer en el texto de CC.05.01 = J.56.1 (**ak<sup>o</sup>osiośnaŋk<sup>e</sup>eti**) o de FAR.02.02 = J.1.2 (**t<sup>i</sup>rt<sup>o</sup>osneba<sup>a</sup>naŋk<sup>e</sup>eni**), donde **ak<sup>o</sup>osioś** y **t<sup>i</sup>rt<sup>o</sup>os** pueden ser analizados como nombres personales. También parece que en algunos casos podría haber referencia a cargos, si es correcta la hipótesis de que **uarban**, secuencia que aparece en al menos siete inscripciones, tiene tal significado<sup>14</sup>.

Si pasamos ahora a la epigrafía funeraria ibérica, la situación es más compleja, a pesar de que el número de inscripciones funerarias conservadas tampoco sea excesivamente alto<sup>15</sup>. Se ha discu-

<sup>11</sup> Por el momento no conocemos ninguna inscripción funeraria en lengua lusitana (véase *infra* § 5).

<sup>12</sup> La práctica totalidad de las inscripciones en esta lengua y escritura del sudoeste son funerarias, con la excepción de BEJ.02.01 y BEJ.05.02 = J.24.1, como se señala en Luján (2021, 190 y n. 4), con las referencias oportunas.

<sup>13</sup> Para un análisis reciente véase Luján (2021, 201-203), con las referencias a los trabajos anteriores.

<sup>14</sup> Véase, entre otros, Correa (1990, 139 y 1992, 101), *MLH* IV 160, De Hoz (2010, 399) y Luján (2021, 206-207).

<sup>15</sup> De acuerdo con la información disponible en el Banco de Datos Hesperia, el número de inscripciones funerarias en lengua ibérica conservadas es de algo menos de cuarenta, incluyendo tanto las inscripciones sobre piedra como las inscripciones sobre plomo que pueden tener este carácter.

tido si el surgimiento de la epigrafía funeraria ibérica está vinculado con la presencia romana y, por tanto, sería debido a la influencia cultural romana<sup>16</sup>, lo que tendría su interés desde el punto de vista desde el que estamos abordando la cuestión, pues se esperaría quizá una influencia latina sobre los formularios funerarios ibéricos. De hecho, la interpretación de todas las inscripciones lapidarias de época prerromana que se han pensado que pudieran tener carácter funerario, tanto en escritura meridional como en escritura ibérica nororiental, es dudosa y está sujeta a debate (De Hoz 2010, 388-389 y 413-415; Velaza 2017, 238-240).

Al analizar la epigrafía funeraria ibérica de época romana, nos encontramos con un tipo muy básico que incluye únicamente el nombre del difunto, como es el caso de las estelas de Badalona (B.41.01 = C.8.1), Canet lo Roig (CS.01.03 = F.2.3) o Mengíbar (J.09.01 = H.10.1), la primera con una rica decoración de tradición indígena y las otras, sin decoración<sup>17</sup>. Pero lo más interesante es, además, el surgimiento de al menos dos tipos de fórmulas funerarias diferentes. La primera de ella implica el uso del morfema **-mí**, que en los ejemplos más sencillos acompaña directamente al nombre personal, como sucede, entre otras, en la estela de Canet lo Roig (CS.01.02 = F.2.2), en la que leemos **tařbanikoř/mí**<sup>18</sup>. Puede preceder a este morfema otro morfema de posesión, ya sea **-ar-**, como en una estela de Badalona (B.41.02) en la que se lee **młbebiuřar:mí**, o bien **-en**, como en la estela de Benlloch (CS.10.01), que, aunque rota, permite leer **[---]les[---]/enmí**. Para la interpretación del morfema **-mí** se ha pensado habitualmente en dos posibilidades<sup>19</sup>, bien que sea un demostrativo o déictico, de modo que los formularios funerarios indicarían que ‘esto (es la sepultura de) X’ o, como parece más probable, según han argumentado Moncunill y Velaza (2021), que se trate del tipo frecuente de inscripción parlante y **-mí** sea un pronombre o forma verbal de primera persona, con lo que la fórmula funeraria significaría ‘yo/soy (la sepultura de) X’. La fórmula puede completarse con indicaciones de filiación, como ocurre en otra estela de Badalona (B.41.03), en la que la secuencia **bantuinmí** va seguida de **młbebiuř-ebanen**, es decir, el nombre del padre **młbebiuř**, más la palabra **eban** ‘hijo’ con el morfema de «genitivo» **-en**. O, de forma similar, aunque sin el morfema de genitivo, en una de las inscripciones de Iglesuela del Cid (TE.19.01 = E.8.1), cuyo texto es **ikonmkeimí iltubeleřeban**, donde a la secuencia de nombre personal **ikonmkei** más **-mí** le siguen el nombre del padre **iltubeleř** más **eban**.

Estas fórmulas con **-mí** pueden confluir, además con la inclusión de la palabra **seltar**, que se interpreta como ‘lápida’ o ‘sepultura’<sup>20</sup>. Puede existir el tipo simple en el que **seltar** se combina únicamente con el nombre del difunto, como parece mostrarlo la inscripción **kalunseltar** de Cretas (TE.15.01 = E.10.1)<sup>21</sup>, o con el nombre sufijado con el morfema de «genitivo» **-en**, como sucede en la estela de Caspe (Z.16.01 = E.13.1), en la que en vez de **seltar** se usa la variante **siltar**. En las inscripciones de Cabanes (CS.11.01 = F.5.1) y de Cagliari (X.01.01 = X.0.1) al nombre personal sufijado en **-en** le sigue **seltar** con **-mí** y en otras dos ocasiones, en las estelas de Sinarcas (V.01.01 = F.14.1) y de Nogueruelas (TE.18.01) tenemos la secuencia **seltarbanmí**, en la que en-

<sup>16</sup> Véase a este respecto Beltrán (1993, 250-252) y Velaza (2017, 238-239), y para la influencia romana sobre la epigrafía funeraria ibérica desde el punto de vista de los soportes, Mayer y Velaza (1993).

<sup>17</sup> Para la relación entre la iconografía y el texto en la epigrafía funeraria ibérica, véase el trabajo de Velaza (2017).

<sup>18</sup> Y también en las estelas de Benasal (CS.05.01 = E.9.1) y San Mateo (CS.04.01 = F.2.4).

<sup>19</sup> Una reciente revisión de las propuestas de interpretación de este morfema, con referencias a la bibliografía anterior, se encuentra en Moncunill y Velaza (2021, 313-315).

<sup>20</sup> Véase Moncunill (2017, 143-144), con las referencias a la bibliografía anterior.

<sup>21</sup> Salvo que la **-n** de **kalun** sea un alomorfo de **-en**, como lo analiza Moncunill (2017, 144).

tre **seltar** y **mi** se intercala **ban**, probablemente un determinante, dentro de formularios más complejos cuya estructura solo llegamos a atisbar<sup>22</sup>.

Además de estas, en ibérico se emplea también una segunda fórmula funeraria **áfe:take**, como en un par de inscripciones de Sagunto (V.04.01 = F.11.1 y V.04.06 = F.11.6), en la primera de las cuales se lee **áfe:take/aiunibaiseate/teban:a**. La fórmula se documenta también en Tarragona, en dos inscripciones hoy perdidas (T.11.05 = C.18.5 y T.11.06 = C.18.6) y se ha interpretado tradicionalmente que era el equivalente del latín *hic situs est*, fundamentalmente por asumirse que la segunda de estas inscripciones era bilingüe, puesto que junto a un texto ibérico que comienza por **áfe** se trasmite un texto latino *heic est sit[us?/a?]*<sup>23</sup>. Nuestro escaso conocimiento aún hoy de la gramática y del léxico del ibérico nos impide determinar con precisión la clase de palabras a la que pertenecen los elementos **áfe** y **take** y su significado preciso<sup>24</sup>.

Frente a lo que sucede en ibérico, llama la atención que en celtibérico no parece haberse consolidado una fórmula funeraria. Debemos comenzar por decir que el número de inscripciones celtibéricas que pueden ser consideradas como funerarias tampoco es muy elevado —un máximo de trece conforme a la clasificación de Jordán (2019, 468-490 y 847-850) y también según el listado de Gorrochategui (2017, 292)—, si bien comparativamente la proporción es superior a la que teníamos en ibérico, puesto que el corpus general de esta lengua es más reducido. Si, además, tenemos en cuenta que un porcentaje importante de las inscripciones en lengua celtibérica lo aporta un tipo epigráfico muy especial y característico de la epigrafía celtibérica, como lo son las téseras de hospitalidad (véase *infra* § 4), la proporción de inscripciones funerarias resulta mucho mayor.

En todo caso, es interesante constatar la mencionada ausencia de fórmulas funerarias<sup>25</sup> e, incluso, de una tradición consolidada de lo que debe incluir una inscripción funeraria en lengua celtibérica. La lápida de Ibiza (IB.01.01 = K.16.1) presenta el siguiente texto: **tirtanos / abulokum / letontun/os ke(antis) beli/kios**. Se trata de un documento excepcional porque se encuentra fuera del territorio celtibérico, por lo cual, además del nombre personal (**tirtanos**), la referencia al grupo familiar en genitivo plural (**abulokum**) y el nombre del padre en genitivo (**letontunos**) seguido de la abreviatura **ke** de la palabra para hijo, se incluye también un elemento que no aparece en otros epígrafes funerarios<sup>26</sup>: la mención de *origo* (**belikios**). En otros textos simplemente aparece el nombre personal, como sucede en varias inscripciones de Clunia (BU.06.01 = K.13.1, BU.06.02 = K.13.2), mientras que la interpretación del texto de otra inscripción de la misma localidad (BU.06.05), que reza **mukuuroskiimine+**, es demasiado insegura como para aceptar que haya en ella una forma verbal<sup>27</sup>.

Existe una única inscripción funeraria celtibérica escrita en caracteres latinos y también en este caso procede de fuera del área celtibérica propia. Se trata de la inscripción de Retortillo

<sup>22</sup> Para un análisis de estas secuencias puede verse Moncunill (2017, 144-147).

<sup>23</sup> Sobre esta inscripción véase la revisión de la documentación y el análisis que realizan Simón (2012-2014, 169-171) y Estarán (2016, 348-350).

<sup>24</sup> Incluso podríamos tener documentada una variante del segundo elemento, si es que el **tako** final que se lee en una inscripción funeraria de Guissona (L.18.01) pertenece al mismo paradigma.

<sup>25</sup> Como recuerda Gorrochategui (2017, 306), cabe la posibilidad de que tengamos algún tipo de fórmula funeraria en la inscripción de Langa de Duero

(SO.04.01 = K.12.1), pero las dificultades de lectura y las dudas de interpretación de las otras dos palabras que integran su texto junto al nombre personal gen. **retukeno** impiden alcanzar conclusiones.

<sup>26</sup> Como es seguramente el caso de la lápida perdida de Torrellas (Z.01.01 = K.8.1).

<sup>27</sup> Es una de las hipótesis de interpretación que toman en consideración Simón y Gorrochategui (2018) en la *editio princeps*, aunque la creen menos verosímil a que se trate de una secuencia de nombre personal seguida de un genitivo del nombre del padre; véase también Jordán (2019, 486-489).

(S.01.01 = K.26.1). Con independencia de la segmentación de la fórmula onomástica inicial, afectada por la rotura de la piedra y para la que se han propuesto diferentes posibilidades, lo interesante es la aparición en ella de la palabra ac. sg. *monimam*, que, como desarrolló Gorrochategui (1990), tiene una buena interpretación etimológica en relación con lat. *monumentum* y la raíz indoeuropea \**men-* ‘recordar’<sup>28</sup>, por lo que debe referirse al monumento funerario como ‘memoria’ o ‘recuerdo’<sup>29</sup>. La palabra reaparece también en dos *trullae* de plata de Tiermes (SO.05.01 = K.11.1 y SO.05.02 = K.11.2) que pueden tener también esa función de homenaje o recuerdo de un difunto. La utilización de esta palabra *monimam* es lo más cerca que estamos dentro de la epigrafía funeraria celtibérica del surgimiento de una fórmula funeraria, lo que resulta especialmente llamativo dada la adaptación por parte de los celtiberos de la práctica de la escritura, por un lado, a partir de la escritura ibérica y, por otro lado, a partir de la escritura latina.

### 3. LAS CARTAS

El segundo caso de estudio que vamos a abordar se refiere a la comunicación mediante carta. Las cartas escritas en lenguas paleohispánicas que podemos estudiar se han conservado porque el acto de comunicación implicaba en este caso la utilización como *instrumentality* de pequeñas láminas de plomo que servían para inscribir el mensaje que se quería transmitir. Al igual que en el caso de los epígrafes sepulcrales, tenemos conservadas cartas escritas en varias lenguas paleohispánicas, concretamente en ibérico y celtibérico. Junto a ellas tendremos en cuenta también las cartas en griego de la península ibérica y el sur de Francia, pues fueron las que funcionaron como modelo para el desarrollo de esta práctica comunicativa entre los pueblos paleohispánicos. Nos servirán, por tanto, como elemento comparativo para determinar las diferencias culturales entre unos pueblos y otros.

Como elementos comunes a las cartas sobre plomo griegas, ibéricas y celtibéricas (y también de otros pueblos del Mediterráneo occidental)<sup>30</sup> podemos señalar el hecho de que se trata de una comunicación privada, es decir, destinada a ser conocida únicamente por el remitente y el destinatario, lo cual las diferencia de otros actos de comunicación abiertos a la participación de desconocidos como receptores de la comunicación, tal y como ocurre normalmente, por ejemplo, con las inscripciones funerarias que hemos analizado en el apartado anterior. Este carácter privado de la comunicación se plasma en el hecho de que las láminas de plomo se doblaban o enrollaban, de forma que el mensaje con la información que se quería transmitir quedara oculto en la parte interior. Arqueológicamente esto tiene su reflejo en los ejemplares conservados: en algunos casos, como el de la carta griega de Ampurias publicada por Sanmartí (1988)<sup>31</sup>, las cartas han llegado hasta nosotros todavía enrolladas. Cuando no es el caso y las cartas nos han llegado ya abiertas, esto se refleja en los doblesces, que son totalmente perceptibles en los ejemplares conservados.

<sup>28</sup> A partir de \**mon-eye-* > protocelta \**moni-* con sufijo *-mā*, con lo que podría ser la misma formación que el nombre verbal *guo-monim* ‘promesa’ en antiguo bretón, según Matasović (2009, 256).

<sup>29</sup> Véase el comentario de Jordán (2019, 847-850), con discusión de las diferentes propuestas de análisis e interpretación de la inscripción.

<sup>30</sup> Sobre las cartas griegas en general para el periodo que nos interesa contamos con la monografía de Cecca-

relli (2013), así como con la de Sarri (2018). Para una recopilación reciente de todas las inscripciones sobre plomo del Mediterráneo occidental en la Antigüedad, que, lógicamente, incluye también las cartas, tenemos ahora la tesis doctoral de Sabaté (2021).

<sup>31</sup> Véase también Rodríguez Somolinos (1998) y De Hoz García-Bellido (2014) para la edición y estudio de las cartas griegas antiguas sobre plomo procedentes de la península ibérica.

Por lo que se refiere al propósito de la comunicación, aunque en teoría podríamos imaginar que este tipo de soporte se podría haber utilizado para transmitir cualquier tipo de mensaje, el hecho es que para el periodo y área geográfica que analizamos el contenido de la comunicación para el que la carta sobre plomo constituye el medio de transmisión está restringido a cuestiones comerciales y de negocios<sup>32</sup>. En el caso de las cartas griegas esto resulta claro, pues, a pesar de las dificultades que subsisten en la interpretación de algunos detalles concretos, podemos entender los asuntos sobre los que versan. Así, por limitarnos a un par de ejemplos, la carta de Ampurias publicada por Sanmartí y Santiago (1987)<sup>33</sup> se refiere a la venta de vino y otros productos, y la carta de Pech Maho publicada por Lejeune y Pouilloy (1988)<sup>34</sup> versa sobre la compra de una barca y los pagos relacionados<sup>35</sup>.

Por lo que se refiere a las posibles cartas ibéricas, nuestra falta de comprensión de la lengua dificulta precisar sobre qué versaban exactamente, pero el hecho de que en ellas aparezca la palabra **śalir** ‘plata’ o ‘dinero’<sup>36</sup> y también indicaciones numerales evidencia que también entre los íberos la utilización de este tipo de soporte se correspondía con contenidos comerciales o económicos similares a los de las cartas griegas. Del mismo modo, en la única carta celtibérica con la que contamos hasta el momento, aunque haya controversia sobre la interpretación concreta de una buena parte de las palabras que la integran<sup>37</sup>, la aparición de la palabra **silabur**, nuevamente ‘plata’ o ‘dinero’, así como de términos que etimológicamente tienen una buena explicación dentro del léxico económico, como es el caso de ac. **maromizon** (probablemente, como propuso Prósper 2007, 78-82, ‘gran pago’ *uel sim.*, cf. celta \**māro-* ‘grande’ y \**misd<sup>h</sup>ó-* ‘paga, sueldo’, como en gr. μισθός), apunta a que esta práctica comunicativa versaba sobre los mismos temas y contenidos en el ámbito de las colonias griegas del Occidente mediterráneo y en el mundo ibérico y celtibérico.

Con el fin de resaltar algunos aspectos característicos de la comunicación mediante carta de plomo, resulta conveniente comparar esta práctica con características de las cartas que se documentan en otros periodos históricos. En este sentido, cabe destacar que en ninguna de estas cartas aparece el remitente<sup>38</sup>, lo que probablemente tiene que ver con el hecho de eran entregadas por un mensajero o intermediario que de viva voz indicaba la persona que remitía el documento<sup>39</sup>. No

<sup>32</sup> Esto es lo más habitual, en general, para las cartas griegas más antiguas conservadas, como señala Sarri (2018, 54-55).

<sup>33</sup> Véase De Hoz García-Bellido (2014, 117-122, n.º 129), con las referencias a la abundante bibliografía que ha generado este texto.

<sup>34</sup> Véase Decourt (2004, 179-184, n.º 135), con la referencia a la copiosa bibliografía sobre la inscripción.

<sup>35</sup> También hace referencia a cuestiones de negocios la carta sobre tablilla de arcilla solo conocida mediante una fotografía publicada y estudiada en su momento por Dunst (1969) y de la que se ha cuestionado su autenticidad; véase De Hoz García-Bellido (2014, 112-115, n.º 126).

<sup>36</sup> La interpretación de esta palabra ibérica está asegurada, además de por su parecido con otras lenguas de Europa occidental (cf. gótico *silubr* o vasco *zilhar*), también por el hecho de que en las monedas ibéricas se utiliza cuando se trata de monedas de plata, en combinacio-

nes con el nombre de la ceca emisora, como **iltir<sup>h</sup>taśalir** o **tarakonśalir**. Sobre la interpretación de esta palabra véase *MLH* III.1, 191 y Moncunill & Velaza (2019, *s.u.*).

<sup>37</sup> Véase Prósper (2007), Jordán (2019, 651-665) y De Hoz (en prensa) para diferentes interpretaciones, con la referencia y discusión a otros trabajos.

<sup>38</sup> Sí que aparecería en las líneas iniciales de la carta sobre tabla de arcilla mencionada anteriormente en n. 34, en la que tras el saludo inicial parece que sigue el nombre del remitente: Ἐνεργος ἀδελφός ἐν Ἐμπυλίῳ ‘Energō, tu hermano en Empilio’.

<sup>39</sup> Como se ha señalado en diversos estudios, por ejemplo, Sarri (2018, 40-42), la estandarización de los formularios de las cartas privadas griegas no comenzó a producirse hasta finales del siglo v y comienzos del siglo iv a.C. y, como indica Ceccarelli (2013, cap. 2), fue ya hacia mediados del siglo iv cuando la escritura epistolar en el ámbito familiar se consolidó y adoptó sus formularios específicos.

obstante, esto contrasta con el hecho de que el destinatario del mensaje sí que aparece indicado explícitamente en las cartas, ya que aparecía en la parte exterior de la lámina tras haberla doblado o enrollado. En la práctica esto implicaba que para la elaboración del documento primero había que escribir el mensaje que se quería transmitir, proceder a plegar o enrollar la carta con la cara escrita hacia dentro y, finalmente, sobre la parte visible de la lámina, indicar el destinatario.

Además, hay que destacar que la disposición de esta indicación de destinatario no es aleatoria, es decir, en los ejemplares conservados no va en cualquier parte de la superficie que queda visible: cuando la carta se enrolla o pliega la indicación del destinatario va en transversal en el segmento final de la lámina, es decir, justo antes de que acabe la lámina; cuando los pliegues son más grandes, como sucede en la única carta celtibérica, la disposición tampoco parece aleatoria, pues se sitúa de forma que los dobleces queden por encima y a la izquierda de la indicación del destinatario, es decir, que la carta se desdobra para la su lectura desde la derecha y desde abajo, a la inversa, claro está, de su proceso de plegado.

Todos estos elementos dejan ver la relación existente entre esta práctica comunicativa por parte de estos tres pueblos. Su origen está en el mundo griego, fue luego adoptada por los íberos y de ellos pasó a los celtíberos. Sin embargo, sí conviene detenerse en algunas especificidades en relación con esta práctica comunicativa que diferencian las tres culturas. Naturalmente, debemos indicar como precaución metodológica que la documentación con la que contamos es limitada, por lo que hallazgos futuros pueden venir a modificar el panorama, pero con los datos de que disponemos hoy en día se pueden constatar algunas diferencias interesantes.

La primera de ellas es la forma de indicar el destinatario. En el caso de las cartas griegas, el destinatario aparece como un simple nominativo, como caso no marcado, como puede constatarse con el nombre propio Ἡρώνοιοϋς en la carta de Pech Maho a la que venimos haciendo referencia. En cambio, en las cartas ibéricas se utilizan para el destinatario fórmulas de posesión: así sucede en la carta de Ampurias (GI.10.11) con *katulatien*; en este caso el destinatario al que se escribe en ibérico era, a juzgar por su nombre, un galo (\**Catulatios*, cf. galo *catu-* ‘combate, batalla’ y *lato-* ‘ardor, furor’), a cuyo nombre se ha añadido el morfema ibérico de genitivo *-en*. Igualmente, en uno de los plomos grecoibéricos de Alcoy (A.04.01a = G.1.1a), la indicación del destinatario del texto más reciente aparece expresada como *šakariskernai*, es decir, nombre propio ibérico *Sakarisker*, seguido de los elementos *-ar-nai*, que se suele considerar equivalente de lo que en escritura ibérica nororiental o levantina aparece como *-ar-ñi*, es decir, probablemente ‘yo (soy) de Sakarisker’ o ‘esto (es) de Sakarisker’<sup>40</sup>.

En cambio, la indicación del destinatario es mucho más elaborada en el caso de la única carta celtibérica que tenemos conservada, pues en la cara externa lo que se lee es: **abulei : kai/kokum : tatuz**, es decir, ‘entreguese [tatuz] a Ablón [dat. sg. **abulei**] de (la familia de) los Cecos [gen. plu. **kaikokum**]’. Como puede constatarse, esta fórmula es mucho más explícita, pues no consta únicamente del dat. **abulei** en referencia a la persona a la que va destinada el mensaje, sino que incluye también el verbo /datūd/, forma equivalente al imperativo de futuro latino *datō*. Como suele suceder, las prácticas comunicativas menos habituales conllevan la necesidad de ser más explícitos con ellas y, por lo que parece, escribir una carta sobre plomo era una situación comunicativa excepcional en celtibérico, mientras que era más frecuente entre los griegos y los íberos. Esto podría explicar la mayor o menor complejidad en cuanto a las indicaciones sobre el destinatario.

<sup>40</sup> Como tuvimos ocasión de ver en § 2 a propósito de las inscripciones funerarias.

Pero volvamos ahora a la cuestión que dejábamos abierta más arriba: ¿por qué no hace falta indicar explícitamente el remitente, pero sí el destinatario? Si suponemos que la información acerca del remitente se transmitía de viva voz, podría haberse hecho lo mismo con el destinatario. Entramos aquí en el terreno de la especulación, pero podemos contar con la posibilidad de que al menos en algunos casos no se supiera por cuántas manos iba a pasar la carta antes de llegar al destinatario, de forma que su indicación explícita garantizaba que esa información se mantuviera sin errores ni interferencias hasta alcanzar a la persona a la que iba destinada. En cambio, aunque la información sobre el remitente se perdiera o distorsionara, podemos pensar que siempre el destinatario podría recuperarla a partir del propio contenido del mensaje y de las indicaciones que en él aparecían.

Finalmente, hay que hacer referencia a cuestiones de cortesía en este género comunicativo de la carta comercial sobre plomo. En el caso de las cartas griegas, aunque no siempre, sí que es frecuente que haya fórmulas de saludo, especialmente como despedida al final de la carta. Nos encontramos así con un  $\chi\alpha\iota\rho\epsilon$  como cierre de la carta griega de Ampurias ya mencionada. En el caso de las cartas ibéricas, hay un elemento que aparece repetidamente al inicio de las cartas, que es *iunstif*, por ejemplo, en los plomos de La Serreta de Alcoy (A.04.01b = G.1.1b), El Solaig (CS.18.01 = F.7.1), La Punta de Orleyl (CS.21.07 = F.9.7) o el propio de Ampurias (GI.10.11), entre otros, de ahí que se haya querido ver en él una fórmula de saludo, aunque en el estado actual de nuestros conocimientos sobre la lengua ibérica resulta imposible corroborar que tales sean su función y significado<sup>41</sup>. En cambio, no se han identificado fórmulas de cortesía o saludo en la carta celtibérica.

Como se desprende de este breve repaso, también en el caso de las cartas sobre plomo, si bien se comparte el carácter del mensaje en las tres lenguas analizadas, que versa siempre sobre cuestiones comerciales o de negocios, hay diferencias en cuanto a la mención de los participantes en la situación comunicativa y seguramente también en los aspectos pragmáticos relacionados con la expresión de la cortesía.

#### 4. LAS TÉSERAS DE HOSPITALIDAD

Frente a las prácticas comunicativas en las que nos hemos detenido en los apartados anteriores, vamos a centrarnos ahora en una que es específica de una cultura y que depende de costumbres y prácticas sociales que se dan en ella, pero no en otras o no al menos de la misma manera y con la misma intensidad.

Un tipo epigráfico muy característico de los celtíberos lo constituyen las téseras de hospitalidad<sup>42</sup>. Las téseras de hospitalidad son pequeños objetos en bronce que se relacionan con acuerdos de hospitalidad entre individuos y comunidades. Existen téseras anepígrafas, pero lo más frecuente es que se grabe en ellas un texto que, de una u otra forma, alude a ese pacto. La mayor parte de las téseras de hospitalidad conservadas en la península ibérica están escritas en celtibérico, si bien tene-

<sup>41</sup> Véase *MLH* III.1, 189-190 y Monunill & Velaza (2019, *s.u.*).

<sup>42</sup> No vamos a ocuparnos aquí de las tábulas de patronato y hospitalidad latinas, que, a pesar de estar relacionadas también con la institución del *hospitium*, constituyen un tipo epigráfico diferente. Especialmente relevantes en relación con las téseras de

hospitalidad son aquellas que hacen referencia a la recepción de nuevos protegidos en la *fides* y *clientela* del patrono. Entre los múltiples trabajos dedicados a estos documentos se pueden consultar con provecho en relación con las cuestiones específicas que abordamos aquí los de Balbín (2006), Beltrán (2010) y Díaz Ariño (2014).

mos un pequeño grupo de en torno a diez téseras en latín<sup>43</sup>. Este tipo epigráfico parte de un modelo romano, pues existen téseras de hospitalidad en la península itálica de los siglos III y II a.C., anteriores, por tanto, a las hispanas, que se fechan en los siglos II y I a.C.<sup>44</sup> Sin embargo, debió cuadrar bien con prácticas culturales celtibéricas, pues en ninguna otra región del imperio romano estuvieron tan difundidas, a juzgar por el número de ejemplares hallados en la península ibérica y, concretamente, en el área celtibérica y el norte de España<sup>45</sup>.

De acuerdo con la clasificación propuesta por Untermann en *MLH IV* 377-378, se diferencia entre tres tipos de téseras en función del contenido de los textos<sup>46</sup>:

- téseras unilaterales, es decir, aquellas en las que solo se menciona a una de las partes, la localidad o comunidad que realiza el pacto, habitualmente mediante un adjetivo derivado del topónimo, como **libiaka** (SP.02.02 = K.0.4), **uirouiaka kar** (P.03.01 = K.25.1) o **Auilaca** (CC.06.01), entre otras muchas.
- téseras bilaterales, en las que se menciona a las dos partes que realizan el pacto, como sucede, por ejemplo, con **kateiko : kamaikuno : ke(nteis?) argailika : kar** (SP.02.19), donde aparece la referencia a un individuo mediante el genitivo de su idionimo (**kateiko**), seguido del genitivo del nombre del padre y la abreviatura de la palabra para ‘hijo’ (**kamaikuno : ke**) más el adjetivo **argailika** derivado del nombre de la localidad.
- téseras con acuerdos explícitos, cuyo texto menciona los acuerdos alcanzados, pudiendo, además, hacerse referencia a una o a las dos partes.

La existencia de estas téseras de hospitalidad da testimonio, por tanto, de una práctica comunicativa específica de la cultura celtibérica y que se expresó habitualmente en lengua celtibérica, si bien también pudo vehicularse a través del latín. El hecho de que se utilizaran como *instrumentality* para los actos comunicativos pequeños objetos de bronce, generalmente en forma de animal (peces, lobos, cerdos...) o de manos entrelazadas, es lo que permite que podamos conocerla hoy en día. En este caso, la situación comunicativa, tal y como reflejan bien las téseras ‘bilaterales’, implica a dos partes: la comunidad que acepta en su seno al huésped procedente de otro lugar y el huésped que es acogido por ella. La plasmación de ese acuerdo en una tésera de hospitalidad y del texto grabado en ella permitía que pudiera leerse en diferentes momentos y, por tanto, recuperar la información relativa al acuerdo de hospitalidad que se representaba de esa manera, ya que los acuerdos de hospitalidad no debían hacerse únicamente para un individuo, sino para toda su familia y descendientes en sentido amplio, según recoge la expresión *sibi liberis liber[t]isque posterisque suis* que aparece en la cara B de la tésera latina de Herrera de Pisuerga (*HEpOL* 6487) y formulaciones semejantes en las tábulas de patronato.

<sup>43</sup> Véase Beltrán, Jordán & Simón (2009, 653, apéndice II). A las téseras que ellos recogen pueden añadirse algunas más, publicadas con posterioridad, como la de Briviesca, estudiada por Martínez-Chico y Prósper (2021), o las dos publicadas por Almagro-Gorbea y Ballester (2017), pero cuya autenticidad ha sido cuestionada, dado que solo se conocen por fotografías.

<sup>44</sup> Véase Beltrán, Jordán & Simón (2009, 625-628) y Beltrán (2010, 274-275).

<sup>45</sup> Para la edición de las téseras de hospitalidad véase *MLH IV*. La publicación de las colecciones Pellicer y Turiel por parte de Almagro-Gorbea (2003)

incrementó exponencialmente el número de ejemplares conocidos e hizo que fuera necesario revisar el concepto mismo de tésera y plantearse de forma sistemática problemas de autenticidad, tal y como hicieron Almagro-Gorbea (2006) y Beltrán, Jordán & Simón (2009). Véase también la edición y estudio de Jordán (2019, 491-648), así como el apartado que les dedica De Hoz (en prensa).

<sup>46</sup> Jordán (2019, 508-519) también sigue esta clasificación, si bien amplía el tercer tipo a «otras fórmulas» para dar cabida a todas las téseras cuyos textos no se compadecen bien con los dos primeros tipos.

La bibliografía sobre las téseras de hospitalidad es inmensa y son muchos los problemas específicos que plantea cada uno de los documentos conservados. Sin embargo, aquí no es necesario entrar al detalle de cada uno de ellos, pues para nuestros propósitos la existencia misma de las téseras permite constatar claramente la realidad de un comportamiento comunicativo específico por parte de los celtíberos en el contexto de la península ibérica antigua y directamente vinculado con características socioculturales que les eran propias y que, en cambio, no se daban entre otros pueblos.

## 5. EL LUSITANO COMO LENGUA RITUAL

Finalmente, como último caso de estudio, nos ocuparemos del estatus de la lengua lusitana en el momento en que la tenemos documentada<sup>47</sup>. Tenemos que comenzar diciendo que el número de inscripciones lusitanas conservadas es muy escaso, únicamente seis o siete, lo que constituye ya de por sí un elemento interesante, pues, aparte del factor del azar en la conservación, con el que siempre hay que contar, lo cierto es que la fecha de las inscripciones coincide con un momento de expansión del hábito epigráfico en la península ibérica y contrasta con el gran número de inscripciones latinas procedentes del área donde aún se utilizaba la lengua lusitana a comienzos de la época imperial. El escaso número, por tanto, ya es un elemento a tener en cuenta a la hora de valorar la situación sociolingüística del lusitano en el momento en que se produce su transmisión escrita.

También son importantes otros dos elementos a la hora de estudiar los usos de la lengua lusitana. El primero de ellos es que no solo se trata de que todas las inscripciones lusitanas estén escritas en escritura latina<sup>48</sup>, sino de que varias de ellas son textos bilingües, pues contienen una parte en lengua latina, a la que sigue un texto lusitano<sup>49</sup>. Tal es el caso de las bien conocidas inscripciones de Arroyo de la Luz I (CC.03.01 = L.1.1) y Lamas de Moledo (VIS.01.01 = L.2.1), encabezadas, respectivamente, por *Ambatus scripsi* y *Rufinus et Tiro scripserunt* y seguramente también de la inscripción de Arronches (POA.01.01), en la que la fórmula onomástica que aparece en el centro, *Apinus Vendicus Eriacainu(s)*, está en latín. Y desde luego lo es en el caso de la inscripción de Viseu (VIS.02.01), completamente en latín salvo la dedicación inicial *Deibabor igo Deibobor Vissaieigobor* ‘a las diosas y los dioses de Viseu’. En otros casos, debido al carácter fragmentario de la inscripción, como sucede con Arroyo de la Luz II (CC.03.02) no podemos constatar si existía o no esa parte inicial en latín.

El otro dato importante es que la epigrafía lusitana es exclusivamente religiosa. De hecho, casi todas las inscripciones lusitanas sobre roca hacen referencia a ofrendas de animales, verosímilmente para ser sacrificados, a diferentes divinidades: tenemos atestiguadas ofrendas de cerdos (ac. *porcom*), ovejas (ac. *oilam* ‘oveja’, ac. *angom* ‘cordero’) y toros (ac. *taurom*) a dioses como *Trebopala*, *Reue* o

<sup>47</sup> Para la edición de las inscripciones lusitanas véase *MLH IV* y el *Banco de Datos Hesperia* ([http://hesperia.ucm.es/presentacion\\_lusitano.php](http://hesperia.ucm.es/presentacion_lusitano.php)). Además del estudio sobre la lengua que se encuentra en los propios *MLH IV*, véase ahora también Luján (2022) y Wodtko (2020).

<sup>48</sup> A lo que acabaría siendo el territorio lusitano llegaron desde el sur las estelas del sudoeste, pero el uso de la escritura quedó interrumpido y no se continuó. También llegó, ya en época romana, el uso de la epi-

grafía celtibérica, como lo demuestra notablemente la ceca de *Tamusia*, que emitió moneda en escritura y lengua celtibérica, y también algunas otras inscripciones celtibéricas aparecidas en el occidente de la península ibérica.

<sup>49</sup> Sobre el bilingüismo lusitano-latino véase Estarán (2016, 249-181), que incluye tanto las inscripciones propiamente lusitanas como aquellas latinas con teónimos indígenas que presentan rasgos gramaticales no latinos.

los *Labbo*, entre otros. La inscripción de Viseu no hace referencia a un sacrificio, pero, como ya hemos visto, está dedicada a las diosas y los dioses de la localidad. Junto a esto, tenemos documentación onomástica vinculada con el lusitano en la denominada teonimia lusitano-galaica, en decir, en los numerosos teónimos indígenas y epítetos que aparecen en inscripciones votivas del occidente peninsular, en la provincia de la Lusitania y en los conventos noroccidentales de la provincia tarraconense (conventos lucense y bracarense)<sup>50</sup>.

Si tenemos en cuenta todos estos datos, la impresión que se obtiene es que la lengua lusitana probablemente no era ya, para la época en la que la tenemos documentada, una lengua de uso general que pudiera emplearse en cualquier situación comunicativa, sino que debía ser una lengua fosilizada utilizada en contextos religiosos, por lo que, como ha enfatizado recientemente Estarán (2019), se trataría de un hecho de retención lingüística para su uso en el culto o también por razones de identidad entre comunidad, lengua y religión. Como es bien sabido, la religión es un ámbito conservador en el que pueden perdurar prácticas lingüísticas durante largos periodos, y es también un hecho bien conocido que lenguas que han dejado de utilizarse como lenguas coloquiales pueden pervivir durante mucho tiempo en sus usos religiosos y rituales, como lo muestra la pervivencia del latín en el rito católico mucho tiempo después de que dejara de ser lengua materna de ningún hablante o la utilización del sánscrito en la India como lengua ritual muchos siglos después de que dejara de utilizarse para la comunicación habitual, entre otros muchos casos documentados.

La documentación del lusitano parece apuntar, por tanto, a que en el momento en el que tenemos documentación de esta lengua, las situaciones comunicativas que daban lugar a su utilización estaban restringidas a contextos religiosos, mientras que para otro tipo de actos comunicativos debía emplearse ya de forma habitual el latín.

## 6. CONCLUSIONES

Creemos que los diferentes casos de estudio analizados en las páginas precedentes muestran que, a pesar de los límites de la documentación y de las dificultades de interpretación que aún plantean las inscripciones paleohispánicas, existe la posibilidad de llevar a cabo un estudio de las prácticas comunicativas en esas lenguas desde la perspectiva de la etnografía de la comunicación.

Resulta interesante abordar el estudio de los tipos de inscripciones conservadas en cada una de las lenguas desde una perspectiva comparada, tanto entre las lenguas paleohispánicas entre sí, como con otras lenguas del mundo antiguo. Esto permite identificar en algunos casos elementos propios y particulares dentro de prácticas comunicativas existentes en esas lenguas, como hemos tenido ocasión de constatar al analizar las cartas. También resulta posible determinar que había prácticas diferentes en lo que respecta a las inscripciones funerarias escritas en unas y otras lenguas, con la existencia o no de un lenguaje formular para ese tipo de situación comunicativa y con peculiaridades propias en cada cultura en lo relativo a la información que se considera adecuado transmitir.

Otros de los casos de estudio que hemos abordado nos han permitido identificar algunas prácticas comunicativas peculiares de alguna de estas culturas, que, lógicamente, se explican en función de hábitos sociales y culturales que les son específicos, como es el caso de las téseras de hospitali-

<sup>50</sup> Para una recopilación y estudio de esta teonimia, además del trabajo ya clásico de Untermann (1986), remitimos a Prósper (2002) y Olivares Pedreño (2002).

dad. Igualmente, como pone de manifiesto el estudio de los restos lingüísticos conservados del lusitano, la información de que disponemos permite contextualizar las limitaciones de uso de una lengua en el momento en el que contamos con información de ella.

Lógicamente, dadas las características de los textos de estas lenguas que han llegado hasta nosotros y, por más que sigan apareciendo nuevos documentos, nunca podremos llegar a un nivel de análisis como el que se puede llevar a cabo con lenguas antiguas como el griego o el latín, puesto que, además del exponencialmente mayor número de inscripciones conservadas, lo que parece que nunca vamos a tener en el caso de las lenguas paleohispánicas, es una tradición manuscrita que nos preserve textos de diferentes géneros literarios y, aunque con dificultades y limitaciones, nos permita estudiar diálogos, textos de carácter argumentativo, narraciones o poemas.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALMAGRO-GORBEA, M., 2003, *Epigrafía prerromana*, Madrid: Real Academia de la Historia.
- ALMAGRO-GORBEA, M., 2006, «Precisiones y correcciones sobre algunas téseras celtibéricas de la Real Academia de la Historia», *Palaeohispanica* 6, 281-293.
- ALMAGRO-GORBEA, M., & X. BALLESTER, 2017, «Dos nuevas téseras de hospitalidad hispano-célticas en latín», *Liburna* 10, 19-45.
- BALBÍN, P., 2006, *Hospitalidad y patronato en la Península Ibérica durante la Antigüedad*, Salamanca: Consejería de Cultura y Turismo.
- BDHesp* = J. DE HOZ & J. GORROCHATAGUI (dirs.), *Banco de Datos Hesperia* (= <http://hesperia.ucm.es/>).
- BELTRÁN, F., 1993, «La epigrafía como índice de aculturación en el valle medio del Ebro (s. II a. e.-II d.e.)», en J. Untermann, F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 235-272.
- BELTRÁN, F., 2010, «El nacimiento de un tipo epigráfico provincial: las tábulas de hospitalidad y patronato», *ZPE* 175, 273-286.
- BELTRÁN, F., 2014, «Latin epigraphy: the main types of inscriptions», en: Chr. Bruun, J. Edmonson (eds.), *The Oxford Handbook of Roman Epigraphy*, Oxford: Oxford University Press, 89-110.
- BELTRÁN, F., & C. JORDÁN, 2022, «Escritura y lengua en la Celtiberia», en: A. Sinner, J. Velaza (eds.), 269-332.
- CECCARELLI, P., 2013, *Ancient Greek Letter Writing: A Cultural History (600-150 BC)*, Oxford: Oxford University Press.
- CORREA, J. A., 1990, «La epigrafía del Suroeste», *Arqueología Hoje* I, 132-145.
- CORREA, J. A., 1992, «La epigrafía tartesia», *FIA* 7, 1992, 75-114.
- CORREA, J. A., & A. GUERRA, 2022, «La situación epigráfica y lingüística en el sudoeste de la Península Ibérica», en A. G. Sinner, J. Velaza (eds.), 131-160.
- DE HOZ, J., 2010, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad*, vol. I, Madrid: C.S.I.C.
- DE HOZ, J., 2022, «La situación lingüística en el territorio de Andalucía», en: A. G. Sinner, J. Velaza (eds.), 161-182.
- DE HOZ, J., en prensa, *Historia lingüística de la Península Ibérica en la Antigüedad*, vol. III, Madrid: C.S.I.C.
- DE HOZ GARCÍA-BELLIDO, M.<sup>a</sup> P., 2014, *Inscripciones griegas de España y Portugal*, Madrid: Real Academia de la Historia.
- DECOURT, J.-C., 2004, *Inscriptions grecques de la France*, Lyon: Maison de l'Orient et de la Méditerranée Jean Pouilloux.
- DÍAZ ARIÑO, B., 2014, «*Patrono suo dedicavit*. La evolución de las tábulas de patronato en época tardía», en: M.<sup>a</sup> V. Escribano *et alii* (eds.), *Miscelánea de estudios en homenaje a Guillermo Fatás Cabeza*, Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 225-234.

- ESTARÁN, M.<sup>a</sup> J., 2016, *Epigrafía bilingüe del Occidente romano*, Zaragoza: Prensas de la Universidad de Zaragoza.
- ESTARÁN, M.<sup>a</sup> J., 2019, «*Deibabor igo deibobor Vissaieigobor*. Notas para el estudio de la retención lingüística en la epigrafía religiosa de la Lusitania romana», en: J. Tomás García, V. del Prete (eds.), *Imágenes, lenguas y creencias en la Lusitania romana*, Oxford: Archaeopress, 54-72.
- GORROCHATEGUI, J., 2017, «Soporte, imagen y escritura en las inscripciones funerarias celtibéricas», en: *Acta Palaeohispanica* (= *Palaeohispanica* 17), Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 291-314.
- GORROCHATEGUI, J., 2018, «La lengua vasca en la Antigüedad», en: J. Gorrochategui, I. Igartua, J. A. Larkarra (eds.), *Historia de la lengua vasca*, Vitoria-Gasteiz: Gobierno Vasco, 245-305.
- GORROCHATEGUI, J., & J. M.<sup>a</sup> VALLEJO, 2022, «La Hispania ágrafa», en: A. G. Sinner, J. Velaza (eds.), 367-396.
- GUMPERZ, J. J., 1972, «Sociolinguistics and communication in small groups», en: J. B. Pride, J. Holmes (eds.), *Sociolinguistics: Selected Readings*, Harmondsworth: Penguin, 203-224.
- HEpOL = *Hispania Epigraphica. Online Database* (= <http://eda-bea.es/>).
- HYMES, D. H., 1966, «Two types of linguistic relativity», en: W. Bright (ed.), *Sociolinguistics*, La Haya: Mouton, 114-158.
- HYMES, D. H., 1972, «On communicative competence», en: J. B. Pride, J. Holmes (eds.), *Sociolinguistics: Selected Readings*, Harmondsworth: Penguin, 269-293.
- HYMES, D. H., 1974, *Foundations in Sociolinguistics: An Ethnographic Approach*. Philadelphia: University of Pennsylvania Press.
- LABOV, W., 1994, *Principles of Linguistic Change: Internal Factors*, Oxford: Blackwell.
- LEJEUNE, M., & J. POUILLOUX, 1988, «Transaction commerciale ionienne à Pech Maho», *CRAI* 1988, 526-535.
- LUJÁN, E. R., 2020, «El sudoeste de la Península Ibérica», en: *Actas del congreso internacional «Lenguas y culturas epigráficas paleoeuropeas. Retos y perspectivas de estudio»* (= *Palaeohispanica* 20), Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 561-589.
- LUJÁN, E. R., 2021, «La lengua de las inscripciones del sudoeste: estado de la cuestión», en: *Actas del XIII Congreso de Lenguas y Pueblos Paleohispánicos* (= *Palaeohispanica* 21), Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 189-217.
- LUJÁN, E. R., 2022, «Lengua y escritura entre los lusitanos», en: A. G. Sinner, J. Velaza (eds.), 333-366.
- MARTÍNEZ-CHICO, D., & B. PRÓSPER, 2021, «A new Celtiberian *tessera* in the Latin alphabet from *Virovesca* (Briviesca, Burgos) and the typology of *tesserae hospitales*», *ZCPH* 68, 167-196.
- MATASOVIĆ, R., 2009, *Etymological Dictionary of Proto-Celtic*, Leiden-Boston: Brill.
- MAYER, M., & J. VELAZA, 1993, «Epigrafía ibérica sobre soportes típicamente romanos», en: J. Untermann, F. Villar (eds.), *Lengua y cultura en la Hispania prerromana*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 667-882.
- MONCUNILL, N., 2017, «Nombres comunes en ibérico y su inserción dentro de la frase», en: *Acta Palaeohispanica XII* (= *Palaeohispanica* 17), Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 141-156.
- MONCUNILL, N., & J. VELAZA, 2019, *Lexikon der iberischen Inschriften*, vol. V.2 de *Monumenta Linguarum Hispanicarum*, ed. por J. Untermann, Wiesbaden: Reichert Verlag.
- MONCUNILL, N., & J. VELAZA, 2021, «*Tituli loquentes* en ibérico: una aproximación desde el análisis interno y la epigrafía comparada», *Emerita* 89, 309-333.
- OLIVARES PEDREÑO, J. C., 2002, *Los dioses de la Hispania céltica*, Madrid: Real Academia de la Historia.
- PRÓSPER, B., 2002, *Lenguas y religiones prerromanas del occidente de la Península Ibérica*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- PRÓSPER, B., 2007, *Estudio lingüístico del plomo celtibérico de Iniesta*, Salamanca: Universidad de Salamanca.
- RODRÍGUEZ SOMOLINOS, H., 1998, «*Inscriptiones graecae Iberiae antiquissimae*», en: J. Mangas, D. Plácido (eds.), *Testimonia Hispaniae Antiquae*, vol. IIA, Madrid: Fundación de Estudios Romanos, 333-362.
- SABATÉ VIDAL, V., 2021, *Inscribed Lead Tablets from the Ancient Western Mediterranean*, tesis doctoral de la Universitat de Barcelona.

- SALZMAN, Z., J. M. STANLAW & N. ADACHI, 2012, *Language, Culture, and Society. An Introduction to Linguistic Anthropology* (5.ª ed.), Philadelphia: Westview Pres.
- SANMARTÍ, E., 1988, «Una carta en lengua ibérica, escrita sobre plomo, procedente de Emporion», *RAN* 21, 95-113.
- SANMARTÍ, E., & R. A. SANTIAGO, 1987, «Une lettre grecque sur plomb trouvée à Emporion», *ZPE* 68, 119-127.
- SARRI, A., 2018, *Material Aspects of Letter Writing in the Graeco-Roman World*, Berlin-Boston: Walter de Gruyter.
- SIMÓN, I., 2012-2014, «Epigrafía ibérica y tradición literaria: algunos ejemplos», *Faventia* 34-36, 161-176.
- SIMÓN, I., & J. GORROCHATAGUI, 2018, «Estela con iconografía e inscripción celtibéricas procedente de Clunia», *AEspA* 91, 55-66.
- SINNER, A. G., & J. VELAZA (eds.), 2019, *Palaeohispanic Languages & Epigraphies*, Oxford: Oxford University Press.
- SINNER, A. G., & J. VELAZA (eds.), 2022: *Lenguas y epigrafías paleohispánicas*, Barcelona: Bellaterra.
- UNTERMANN, J., 1975-2002: *Monumenta Linguarum Hispanicarum* (4 vols.), Wiesbaden: Reichert Verlag.
- UNTERMANN, J., 1986, «Los teónimos de la región lusitano-gallega como fuente de las lenguas indígenas», en: J. de Hoz (ed.), *Actas del III Coloquio sobre Lenguas y Culturas Paleohispánicas*, Salamanca: Universidad de Salamanca, 343-364.
- VELAZA, J., 2017, «Imagen y texto en la epigrafía funeraria ibérica», en: *Acta Palaeohispanica XII* (= *Palaeohispanica* 17), Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 235-248.
- VELAZA, J., 2022, «Epigrafía y lengua ibéricas», en: A. G. Sinner, J. Velaza (eds.), 185-221.
- WARDHAUGH, R., & J. M. FULLER, 2015, *An Introduction to Sociolinguistics* (7.ª ed.), Malden-Oxford: Wiley Blackwell.
- WODTKO, D., 2020, «Lusitanisch», en: *Actas del congreso internacional «Lenguas y culturas epigráficas paleoeuropeas. Retos y perspectivas de estudio»* (= *Palaeohispanica* 20), Zaragoza: Institución Fernando el Católico, 689-719.